Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

Mediante oficio de fecha 12 de diciembre de 2013, expediente para la concesión de licencia municipal de apertura solicitada por Retevision S.A.U. se comunica la apertura del plazo de exposición pública del referido expediente, señalándole que en el plazo máximo de diez días podrá formular las alegaciones y presentar los documentos que estime oportuno en defensa de su derecho.

Como quiera que intentada la notificación a don Timoteo Hortigüelas Jimenez y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almorox 7 de febrero de 2014.- La Alcaldasa, Julia Notario Escudero.

N.º I.-1386